

Hay que tener juicio

No podemos remediarlo.

Cuando leemos reseñas como las publicadas por la prensa de Barcelona de las sesiones celebradas por la Asamblea pedagógica, el alma se nos cae á los pies y lo primero que se nos ocurre, es preguntar ¿estamos en un país culto ó tendremos que dar la razón al célebre Dumas al decir que el Africa principia en los pirineos? ¿Puede tolerarse eso entre gentes ilustradas que en vez de ser luz que alumbre al pueblo, resulta humo que ennegrece hasta el buen sentido de los más ignorantes analfabetos?

Cuando se reúnen en *meetings* personas subyugadas por la pasión política mal comprimida por la falta de educación social, nada de extraño tiene el que las frases de mal gusto, las palabras mal sonantes y las escenas poco correctas se sucedan; pero cuando los que se reúnen son personas instruidas cuya misión no es otra que ocuparse precisamente del modo de ilustrar al pueblo por medio de la instrucción y cometen la imprudencia de convertir una Asamblea en plaza de toros, entonces la extrañeza sube de punto y el rubor de la contrariedad inunda el rostro, acumulando la sangre á borbotones en el corazón.

Nosotros somos demócratas, pero no fanáticos de ninguna idea: nuestros principios responden á nuestras convicciones y nuestras convicciones no las sostenemos con gritos ni las defendemos con puñetazos, sino con la razón, que es el arma de los cerebros libres, con el argumento que es la artillería de la inteligencia, siempre dispuestos á ceder si se nos convence de poderlo, y nunca decididos ni propicios á cejar mientras tengamos firme concepto de aquello que encarna en nuestra conciencia.

Somos imparciales y hemos de confesar, que de lo ocurrido en la Asamblea pedagógica de Barcelona, todos tienen la culpa; los unos, por llevar á ella tendencias sectarias que podrán encajar mal ó bien en reuniones de carácter político, pero que son improcedentes en asuntos eminentemente didácticos, y los otros, en demostrar su oposición en forma ineducada sin respeto á las personalidades conspicuas que asistían al acto, sin consideración á la misma solemnidad de lo que allí se hacía y lo que es más pecaminoso, sin la galantería que toda alma caballerosa debe tener siempre para las señoras que al dignarse embellecer el cuadro, estarían muy lejos de imaginar aunque momentáneamente, que allí se las faltara con tamañas incorrecciones.

No habiendo asistido á la Asamblea, solo podemos hablar por referencia y si las referencias son exactas tomándolas como las tomamos de los periódicos, creemos que no estuvo oportuno el que atacó la enseñanza de las Congregaciones religiosas, toda vez que allí no se iba á discutir eso y si solamente los métodos del arte didáctico, como no estuvieron oportunos ni co-

rectos los que á título de católicos demostraron su intransigencia á grito pelado, con palabras groseras y ademanes que ningún contacto tienen con la más rudimentaria educación, porque si eso lo hubieran hecho las clases populares, de seguro que el sambenito de la excomuniación hubiera salido enseguida con el aditamento de las frases huecas contra el liberalismo que todos los fanáticos no entienden y muchos de los más doctos confunden de manera lastimosa.

Así no se vá á ninguna parte, así solo nos acreditamos de ingobernables y de groseros, porque en lugar de procurar ilustrarnos y procurar se ilustren los españoles, vamos siempre probando que somos incapaces de sacramento por nuestras exageraciones y temperamento.

El señor Maristany, presidente de la Asamblea, cubrió como pudo el efecto de aquellas decrepitudes y tuvo á bien hacer un descubrimiento que debió llenar de vergüenza á los intransigentes y es que en Barcelona, solamente en Barcelona, existen 73.000 niños de ambos sexos, de los cuales 23.000 no pisan los umbrales de las escuelas.

Ahí, ahí debiera doler á los que á título de radicales ó de reaccionarios todo lo convierten en sustancia envenenándolo todo, escandalizándolo todo, sin aportar ni un grano de esfuerzo intelectual á lo que debiera ser causa común, puesto que todos dicen querer la regeneración de la patria, de esta pobre patria que sirve de mingo en el choque de las pasiones mal reprimidas.

¿Habrá arrepentimiento? ¿Enmendarán los nerviosos? ¿Dominará la razón y saldrá la luz del embate de las discusiones?

Hacemos votos para que no se repita lo que todas las personas sensatas han condenado y lamentan.

LULLO.

El retrato del Rey

Por lo reciente, grabado en la memoria de todos debe estar, la campaña iniciada en este periódico analizando la gestión política y administrativa del entonces gobernador señor Tejón. No encontrando la prensa mercenaria argumento para rebatir los cargos que exponíamos, á diario se nos amenazaba puerilmente con que se *tiraría de la manta y se descubrirían cosas horrendas y chanchullos estupendos*.

Rodeaban al señor Tejón, haciéndole bailar como polichinela, regionalistas y gente de su ralea. A su consejo, aquel pobre hombre no se daba punto de reposo pidiendo certificados á una oficina, extractos de cuentas á otras, copia de disposiciones tomadas por aquella ó de providencias dictadas por esotra, no dando lugar al descanso ni al empleado ni al amanuense.

A pesar de tanta maña como se daba, desesperábase el bueno de Don Juan no encontrando agarradera donde asirse, objeto para cebarse, ni trampa para cazar pieza ni pieza que se dejara cazar con trampa.

Todos ayudabanle en la ingrata tarea de *tirar de la manta*, incluso nosotros nos prestamos á ello, pero ¡ay! que cuanto más se tiraba más claro aparecía que era un infundio todo cuanto se había propalado. Debajo aquella imaginada manta, que tantas cosas onerosas encubría, encontraron el pavimento limpio como patena.

Los que escriben cuartillas para los libelos periódicos bufaban de rabia como gato enfurecido, ante ellas, al ver que no encontraban receptáculo para verter la hiel ni motivo para justificar honorarios *pródigamente concedidos*.

Aquella campaña amenazando airados con el puño levantado sin descargar el golpe, tuvo que ser abandonada. ¡Pobres enanos de vent! Pasaban el día gritando *¡ah, si bajo! ¡ah, si bajo!* pero han callado por temor de que nosotros pronunciáramos el *¡ah, si subo!* y al hacerlo, tropezáramos con las cuentas de *La Convalecencia*, que todo podría ser, pues por alguna parte deben estar escondidas esas malditas cuentas.

Eso sí, todo es equidad y pulcritud, pero las cuentas no aparecen.

Y vamos al retrato del Rey.

En la reseña de la sesión celebrada por el cabildo provincial el sábado, dimos cuenta de la proposición presentada por algunos señores diputados, para adquirir un retrato del jefe del Estado; de la discusión que promovió en tal sentido y de las explicaciones dadas por el expresidente de la Corporación señor Noguier.

Nada absolutamente encontramos de particular ni en la proposición presentada ni en las palabras del señor Noguier, pero como que el *Diario de Gerona* en su número del día 10 quiere sacar punta á este asunto, tergiversando hechos y queriendo dar á entender que existía un compromiso contraído ilegalmente por el señor Noguier, queremos ocuparnos de este asunto, y exteasamente, y hablando muy claro para que se vea la ligereza con que procede cierta clase de gente.

En el artículo titulado *Gente rumbosa*, publicado en el mencionado periódico, después de hacerse consideraciones acerca de si es un despilfarro la adquisición de tal cuadro, dice que la idea tuvo su primer germen en la persona del expresidente de la Diputación provincial señor Noguier, *el le dió el suave calorillo de una protección generosa*. Así lo dice y al buen *tun-tun*.

Hagamos historia y verá el *Diario* como esta vez, ignorándolo, ofuscado por su animosidad contra el *canalejismo*, está haciendo cargos á los que más le dispensan protección.

El pintor señor Montserrat tuvo una sola entrevista con el señor Noguier, acompañado por el banquero señor Martínez y presenciando la corta conferencia el actual presidente de la Diputación señor Puig y el secretario de la misma señor Roca. Allí no hubo ni compromiso ni se cerró trato, ni se encargó obra alguna. Tal afirmación categórica hizo el señor Noguier en la sesión y por nadie pudo ser rebatida y los mismos señores Llosas y Prim quedaron satisfechos.

En nada más ha intervenido el señor Noguier en el asunto del cuadro, pero si han intervenido de una manera directa escribiendo cartas y recomendando eficazmente el asunto elevadas personalidades del regionalismo, *Excelentísimas personalidades* muy allegadas á los del *Diario* y aún del señor Prim y del señor Llosas. Estas personalidades son la *gente rumbosa*, los que dieron el *suave calorillo de una protección generosa*, los que con cartas recababan el apoyo de los diputados, recomendándoles al pintor señor Montserrat. Son los regionalistas los verdaderos autores de la proposición, una *elevada personalidad*, recargada de títulos la que con más empeño la recomendaba y si quiere más datos el director del *Diario* señor Masó, puede pedirlos al señor Llosas, que persona agradable es y complaciente para proporcionarlos.

A estos regionalistas es contra quienes se formulan inconscientemente los cargos que

aparecen en el *Diario*. A los que tanto lo han recomendado puede pedirles explicaciones acerca lo que dicen malas lenguas *de que habian mediado ofrecimientos*. Quizá, los de aquella casa están resentidos porque no se les hicieron á ellos los ofrecimientos, pero esto se lo pueden contar á sus correligionarios.

Para demostrar la pueril de las afirmaciones tan gratuitas como hace el *Diario* y se comprenda la falta de fundamento que tienen, basta consignar que se dice que el señor Tejón quería legalizar (!) la situación del señor Noguier (sic.) que según ellos estaba comprometida (!!!). Pero Señor, si hace cuatro días que el señor Tejón iba como loco buscando una agarradera para comprometer al señor Noguier, en qué cabeza cabe suponer que á última hora quisiera salvar su *situación ilegal!* ¿Hemos llegado ya á tal extremo de paroxismo perdiendo el sentido común?

Pero en fin, así lo dice el *Diario*, y puesto que ha querido que se hablara del asunto, no tenga cuidado, que hablaremos mucho y claro, y ya verá el público como se cambian los papeles, esto es, nosotros acusando y el señor Masó defendiendo desde su *Diario* la adquisición del cuadro de don Alfonso XIII. Porque nosotros citaremos nombres y concretaremos hechos, sin hacer afirmaciones gratuitas, y entonces se verá claro *cómo entiende el arte la gente rumbosa!*

COMISION PROVINCIAL

Sesion del día 7

Se abre la sesión estando presentes los diputados señores Carreras, Bagudá, Carbó y Prim bajo la presidencia del señor Palau.

Leída el acta de la anterior queda aprobada tomándose los siguientes acuerdos.

Dejar sin curso, por considerarlo extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Brunet Morés, contra un acuerdo de la Comisión declarando válidas las elecciones municipales de Rosas.

Tomar igual determinación en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Masas y don Juan Pascual, de Setcasas, contra el acuerdo de la comisión declarándoles incapacitados para ejercer el cargo de concejal.

Acceder á lo solicitado por el alcalde de Llers, disculpándose de una negligencia en el cumplimiento de una disposición.

Dar el curso correspondiente al recurso de alzada interpuesto por los médicos don José Olmo y don Juan Casadevall contra el acuerdo nombrando médico de la Comisión mixta de reclutamiento á don José Pascual.

Dióse lectura á varias comunicaciones sin importancia, del alcalde de Flassá y de algunos concejales de Ventalló, dictándose disposiciones sobre las mismas.

En vista de una comunicación del administrador de los Establecimientos de Beneficencia, participando el fallecimiento del hermano Elias Geronés, se le autoriza para el nombramiento de un nuevo sirviente, con destino al Manicomio, donde aquel prestaba sus servicios.

No habiendo mas asunto de que tratar levántose la sesión.

DESDE S. PEDRO PESCADOR

Si el tiempo no lo impide celebraremos este año la fiesta mayor con más jolgorio—si cabe—que en los pasados. Nótase entre los habitantes de esta villa inusitado entusiasmo, vestidos á granel las mozas; trajes los jóvenes; raro es quien no echa, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana.

Claro que *al freir será el veir*, pero ¿quien se acuerda de que pueden venir penas? Hay contratada para tres días la orquesta de La Bisbal. La fama de que goza es garantía de que por su parte la fiesta no se deslucirá.

Bajo la dirección de don José Fábrega y don Gumersindo Puig se ha constituido con gran entusiasmo en este pueblo, una sociedad coral que ha sido bautizada con el nombre de «El eco Samperense». Cuenta con un crecido número de socios coristas y asciende a suma respetable la de los socios protectores. Se ha nombrado junta directiva de la misma, habiendo resultado elegidos los señores siguientes: presidente don Miguel Gener; vicepresidente don José Armengol; vocales don Francisco Puig, don Isidro Coll y don Juan Neva, y secretario el joven Fernando Costal. Se está ensayando la hermosa barcarola de Bartomeus «La Doncella de la Costa», con el propósito de cantarla durante la fiesta mayor, número más del programa que contribuirá a realizar la fiesta. El zoro, según opinión unánime, será con el tiempo el lazo de unión del pueblo todo y bajo este concepto la cosa tiene trascendencia. ¡Bendito sea Clavé, preclaro genio, que con su obra social instruye, deleita y moraliza a las gentes!

Han sido renovadas también las juntas directivas de las sociedades de socorros mútuos con que cuenta esta villa habiendo sido elegido presidente de la una don Juan Rocas y de la otra don Miguel Gener.

Ha sido reelegido Alcalde don Ignacio Ribot, persona muy amante de la educación e instrucción del pueblo como lo demuestra preocupándose de las escuelas. Las obras de reforma de las salas de clases comenzadas el pasado año, han quedado terminadas ahora por completo quedando para la señora maestra un magnífico local. Un sincero aplauso y que continúe por tan buen camino es lo que deseamos.

A causa de las repetidas lluvias que la Naturaleza de un tiempo acá pródiga nos envía, las carreteras están en tan mal estado, que es un verdadero milagro que no se registren desgracias todos los días. La de Vilacolum especialmente está hecha un lodazal, lo que dificulta el poder ir a Figueras perdiendo con ello mucho esta población. ¿No podría el señor Geli hacer un esfuerzo para que fuera arreglada ya que en su mano está según pública voz y fama?

Hasta la próxima se ofrece de usted su afectísimo s. s.

El Corresponsal.

10 Enero de 1904.

En el Ayuntamiento

Momentos antes de dar principio a la sesión el público invadió el salón de actos. En la plaza de la Constitución veíanse numerosas fuerzas de policía al mando de los señores Pelaez y Giró.

En la casa de la ciudad estaba concentrada toda la Guardia municipal.

La sesión dió principio a las tres de la tarde, en virtud de una comunicación del gobernador civil interino señor Roca de Togores.

Presidía el señor Ciurana, asistiendo los concejales señores Leal, Planas, Huix, Piferrer, Monsalvatje, Sambola, Vivas, Perez Xifra, Estech, Canal, Vilaró, Bassols y Encesa.

Llama la atención de la concurrencia que no asistan al acto los señores Fornés y Portas.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Piferrer antes de la aprobación del acta pide la palabra, por considerar que no puede tomarse ningún acuerdo, pues podría resultar nula la sesión que se estaba celebrando.

El señor Ciurana le reserva el uso de la palabra para después de la aprobación del acta.

Dase lectura a un oficio del Gobernador interino de la provincia, recomendando que

por cuestión de orden público se cambie la hora de sesión.

El señor Piferrer protesta de la ingerencia del Gobernador en los acuerdos adoptados por la corporación. Dice que por encima del gobernador, de la presidencia y del mismo monarca, está la ley, y esta, en su creencia, ha sido vulnerada.

El señor Ciurana dice que él únicamente ha acatado lo dispuesto por la superioridad.

El señor Piferrer dice que su deber está en defender los fueros del municipio.

El señor Bassols pregunta si lo que se está celebrando tiene carácter de sesión ordinaria o extraordinaria.

La presidencia dice que es extraordinaria y que por tal motivo no se tratará de ningún otro asunto.

El señor Planas suplica se señale una hora hábil para los concejales obreros.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los concejales acerca la hora que se podría señalar.

Reanudada la sesión el señor Piferrer dijo que la sesión que se estaba celebrando tenía carácter ilegal, pues un cambio de horas debe acordarse en sesión ordinaria y no en forma extraordinaria. Ruega después a los regionalistas que toda vez que dicen defienden la autonomía, unan su protesta a la de los republicanos, por la intrusión del poder central atropellando los fueros municipales y al mismo tiempo para que como representantes del pueblo protesten de esa mancha que se ha querido colocar al morigerado pueblo de Gerona, tildándole de alborotador y considerándole incapaz de gozar la vida del derecho.

Ni un regionalista dijo esta boca es mía. El señor Ciurana contestando al señor Piferrer, manifestó que consultaría a la superioridad acerca la legalidad o ilegalidad de la sesión que se estaba celebrando, que es exclusivamente extraordinaria y que en cuanto a defender al pueblo de Gerona él sería el primero en no permitir se le insultara ni atropellara.

Acto seguido, preguntó a los señores concejales si se habían puesto de acuerdo para señalar nueva hora. El señor Sambola indicó las tres de la tarde, pidiendo votación el señor Planas.

El señor Piferrer, propone que si se acuerda celebrar las sesiones a la hora indicada, procede que se abonen los jornales a los concejales obreros.

El alcalde, algo nervioso, contestó que no acepta ni puede discutirse tal proposición, por estarse celebrando sesión extraordinaria (¿y la convocatoria?) para discutir puramente el asunto del cambio de hora.

Procedase a la votación, acordándose que se celebren las sesiones a las tres, votando en contra los señores Planas, Huix, Leal y Piferrer.

El señor Leal protesta de la comunicación del gobernador, considerándola arbitraria, y del ridículo acto de revocar un acuerdo a los cuatro días de adoptado. Anuncia a la presidencia que no estando conforme con este proceder, se retira de la sesión.

El señor Ciurana expresa su sentimiento por la actitud del señor Leal, y acto continuo levántose la sesión.

El público abandonó la casa Ayuntamiento, comentando la actitud de los regionalistas.

Durante largo rato, en la plaza de la Constitución algunos estuvieron discutiendo acerca las incidencias de la sesión.

Ignoramos cuando se celebrará la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

NOTICIAS

El pasado sábado ocurrió en San Feliu de Guixols una sensible desgracia.

Varios operarios que estaban ocupados en cubrir la techumbre de la fábrica en construcción de don Juan Bordás, cayeron de una altura considerable por haberse quebrado una columna que no pudo resistir el peso de los materiales empleados en la cubierta.

Los heridos y contusos fueron en los primeros momentos auxiliados por dos facultativos y conducidos luego al Hospital.

Los obreros siniestrados son Emilio Reig

Joaquín Aulina, Pedro Cullerell, Miguel Guix y José Diumenge, este último gravemente.

Por delito de imprenta ha sido condenado a dos meses de arresto el director de *El Nuevo Distrito* de Palafrugell don Antonio Petit.

Sentimos el percance del compañero.

Durante el pasado mes de Diciembre se han expedido por este Gobierno civil 164 licencias de caza, 28 para uso de arma y 1 de pesca.

El *Boletín Oficial* de ayer no pública disposición alguna de interés general.

Esta vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de San Vicente de Camós.

El alcalde de San Feliu de Guixols ha suspendido de empleo y sueldo el arquitecto municipal don Ildelfonso Casamor.

Se han concedido tres meses de prórroga que terminan al 31 de Marzo, para pagar sin multa las deudas de toda clase al Estado.

Habrán de pagarse, no obstante, los intereses de demora.

Se están colocando con grande actividad los postes de la red telefónica que en breve se instalará para el servicio público entre varias poblaciones de la Selva, Bajo Ampurdán y Gerona.

Hemos saludado en esta ciudad a nuestros distinguidos amigos de Olot don Joaquín Pujolar y don Ramon Soler.

El banquete celebrado en Barcelona en honor del señor Canalejas ha sido una manifestación de entusiasmo en pro de los ideales democráticos.

Asistieron unos 750 comensales.

Los señores Canalejas, Urzaiz, Vincente, Herrero han regresado a la Corte altamente satisfechos de su viaje.

Víctima de corta y cruel enfermedad ha fallecido en Barcelona, el conocido maestro de obras don Martín Oliveras, ex-albail que había sido de este Ayuntamiento y tío de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Oliveras, a quien damos nuestro pésame más sentido.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras seguida contra Juan Frigola Serra, acusado del delito de hurto, estando encargado de su defensa el abogado señor Catalá.

A las once se celebrará otro juicio oral para ver la causa que por injurias se sigue contra Juan Bramón Garriga.

Está encargado de la defensa el señor Quintana (P).

Ha sido ascendido a oficial 5.º del cuerpo de telegrafos, nuestro distinguido amigo don Ignacio Baxerías, a quien felicitamos.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se han unido en indisoluble lazo matrimonial, el oficial de telegrafos don Rafael Ramos Martínez, y la bella señorita, distinguida profesora de piano doña Isabel Josa Casanovas.

Muchas felicidades.

El próximo domingo, a la una y media de la tarde, dará una conferencia en la sucursal de Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán el propietario agricultor de Camprodón don Manuel Barnadas disertando acerca *Epoca de conocer y plantar patatas: su cultivo: variedades que han desaparecido: varios ensayos en diferentes clases: productos obtenidos por la siembra de la semilla del fruto: estilidad y aplicación.*

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Debido a la puntualidad con que ejerce

los encargos «La Funeraria» en los casos donde piden sus servicios, son hoy día en gran número las personas que se sirven de dicho establecimiento.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico

«La Neotafía» no se introduce en casa alguna si antes no ha sido llamada por la familia.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte a las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda a las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que da un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada a la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Cava Baja, 7, Madrid.

EMPRESA la más económica de ESPAÑA

Antes Sociedad «LA POSITIVA»

FACILIDAD, economía y SEGURIDAD

Suscripción para librarse del servicio

militar activo

Puede pedirse prospectos

al representante en esta provincia don

GERÓNIMO MAS

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
En libertad

Madrid 11, a las 4.

Esta mañana ha sido puesto en libertad el actor señor Gonzalez, que fué detenido esta madrugada en el teatro de la Zarzuela, por haber cantado *couplets* alusivos al padre Nozaleda.

Lo que dice Maura

Hablando con los periodistas el señor Maura acerca de la huelga de los obreros del mar, ha dicho que el hecho de haber amarrado sus buques las casas armadoras, le hace creer que por ahora no se llegará a un acuerdo, pues las empresas no acceden a todo lo que piden los obreros.

Yo—dijo—no me pondré al lado ni de uno ni de otro, pero creo que serán los obreros los que tendrán que ceder, teniendo en cuenta los escasos medios de que disponen para sostenerse mucho tiempo en esta situación.

Sin embargo, creo que se ha de realizar algo a fin de que el conflicto termine de una manera favorable para todos.

Por último, ha dicho el señor Maura que los huelguistas habían pedido su intervención a la Cámara de Comercio de Barcelona, y que ésta había accedido.

Anunció también el señor Maura que los primeros proyectos que se presenten a las Cortes, se examinarán en el Consejo que se celebrará el miércoles próximo, cuyos proyectos serán la nueva ley electoral, reformas sociales y escuadra.

Más tarde—añadió el señor Maura—se presentarán otros proyectos referentes a obras del Estado.

Prosiguió diciendo que tenían en estudio los proyectos de varias obras que se realizarán en Madrid, teniendo en cuenta que la subvención que en concepto de capitalidad se le ha concedido al Ayuntamiento de Madrid, no será suficiente para solucio-

nar la crisis obrera reinante en la capital de España.

Firma del Rey

El ministro de Estado puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando enviado extraordinario en la Habana al señor Gayan y Ayala.

Idem Consul general de España en Túnez á don José Velez.

Idem Consul de Hamburgo á don Joaquín Torroja.

Ascendiendo á Consul de primera en Quito á don Guillermo Leiva.

Ascendiendo á Consul de segunda clase en Illo Illo á don Nicolás M. Rivero.

Varias cartas reales de escaso interés.

La nieve

El Gobernador de Bilbao ha teleografiado al ministro, que á consecuencia de las grandes nevadas han quedado interceptadas las líneas férreas y las comunicaciones.

Nozaleda

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de diferentes puntos de España dando cuenta de haberse celebrado mítins de protesta contra el nombramiento de Nozaleda.

La huelga del mar

Barcelona 11, á las 5.

Los despachos que se reciben de Bilbao dan cuenta de haber estallado en aquel puerto la huelga de obreros del mar.

La paralización en el puerto, añaden los despachos es completa, pues los cargadores y descargadores han secundado el paro de sus compañeros de á bordo.

Otros despachos dicen que en muchos puertos los estivadores se han negado á descargar los buques que llegan gobernados por esquirols.

Esta mañana han llegado dos buques á este puerto, é inmediatamente sus tripulantes los han abandonado, haciendo la causa de los huelguistas.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Monégel, ha visitado esta mañana al gobernador para manifestarle que esta entidad está dispuesta á intervenir en el conflicto, puesto que los huelguistas habían solicitado su intervención.

Se espera que los patronos contesten si están ó no conforme con sus gestiones.—Reig.

Conferencia ministerial

Madrid 11, 6 tarde.

El ministro de la Gobernación, visitó esta mañana, al jefe del Gobierno en su despacho oficial de la presidencia, con quien celebró una detenida conferencia.

Al ser interrogados por los periodistas dichos hombres públicos, mostráronse reservados, sobre lo que trataron en la conferencia.

Lázaro

El señor Sanchez Guerra ha declarado

que el clérigo señor Lázaro se halla procesado por ataques al dogma.

Según el ministro de la Gobernación, dicho cura en el mitin republicano de ayer dijo que la misa no era otra cosa que un coqueo y que el celebrante se pasaba el rato tomando copas.

El propio ministro ha negado que se tomaran precauciones ayer.

Decretos de indulto

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey varios decretos de indulto, entre ellos indultando de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Zaragoza al reo Mariano Chueca.

Idem á Vicente Soler, condenado por la de Alicante.

Idem indultando á Ruiz Ramirez del resto de la pena de 6 años de presidio, impuesta por la Audiencia de Badajoz.

La huelga marítima

En el ministerio de Marina se han recibido despachos de Bilbao comunicando que ha estallado la huelga marítima.

Dicen que algunos obreros se resisten á abandonar el trabajo pero los agentes huelguistas las obligan á secundar el paro.

—De Santander comunican al ministro de Marina que ha zarpado con rumbo á Inglaterra el vapor «Mariana» con la dotación completa.

La huelga general en Valls

Barcelona 11, 6'40.

Por noticias particulares recibidas hace pocos momentos de Valls, se sabe que en aquella población ha estallado la huelga general.

Tiene por origen este conflicto, secundar el movimiento de los obreros aprestadores que desde hace algunas semanas estan en huelga.

El paro es tan general, que á los obreros agricolas se les ha prohibido que saliesen al campo.

Tambien á los vendedores de periódicos, se les ha impedido que espendiesen los diarios.

La población presenta un aspecto tristísimo.

La mayoría de los comercios estan cerrados.

Los huelguistas en grupos compactos pero en actitud pacífica recorren la población.

La agitación es tan grande que el alcalde ha solicitado del gobernador civil de Tarragona, que con la mayor urgencia mande fuerzas de la guardia civil.

El número de huelguistas es extraordinario.

Toda la vida comercial é industrial de Valls ha quedado paralizada.

El conflicto por lo importante reviste suma gravedad.

Se comenta desfavorablemente la actitud de intrinsigencia en que se han colocado los patronos.

Temesen desórdenes serios.—Reig.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Arcadio y Modesto mártires.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Félix.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 11 de Enero de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'85
Acciones ferrocarril Norte.	53'25
Id. M. Z. A.	90'50
Id. Orense.	32'00
Francos.	37'25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'88
4 por 100 amortizable.	97'45
Acciones del F. C. Norte.	53'40
Id del F. C. de M. Z. A.	90'80
Id. Orense.	32'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 %.	97'25

PARIS	Exterior.	87'07
	Alicante.	186'00
	Nortes.	313'00
Francos.		36'90

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy dia como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse á

DON ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **BIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Centro general de quintas MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 ptas. de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 1.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

PARA ULTIMAR LAS OPERACIONES, DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE DON

Narciso Viñas Dausá, ABOGADO
MERCADERES, 8, 3.ª, 1.ª, GERONA

Almacenes de Ferretería

JULIO LAVERNY

Plaza de la Constitución, 7 y Rambla de Alvarez, 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Grande y variado surtido en Estufas, Chonbeskis, Braseros, Braserillos, Calariferos y demás artículos de calefacción. Surtido completo en Camas Vitoria, Camas de hierro, Camas laton, So niers Resortes, Somiers ingleses, Catres campaña.

Especialidad en Somiers á medida

Artículos para construcciones propias para Albañiles, Carpinteros, Ebanistas, Cerrajeros Hojalateros, etc. Batería de Cocina, Bombas, Lifiaduras, Espejos, Básculas, Fomas, Paraguas, Frillages y cuantos artículos y enseres propios para la agricultura é industria. Prontitud en los envíos.

Precios económicos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (45)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

mi tío y creo que tiene razón mi primo... el cariño y la gratitud me imponen el deber de...

Gilberto no la dejó concluir.

—¡Repito que no te separas de mí!... —exclamó,—no quiero exponerte á que sufras fatigas y que corras los peligros que puede arrostrar un hombre... eso sería exponerte á perder la vida.

Después se dirigió al vicario, añadiendo:

—Os vais á marchar... ¡quién sabe si llegaréis!... el ejército alemán marcha sobre París... desmoralizadas nuestras tropas é incapaces de oponer la mas pequeña resistencia á los invasores, dudo que consigáis atravesar las lin as prusianas... Enriqueta no tiene fuerza bastante para acompañaros á semejante

viaje, y además, se lo impide su situación especial y delicada...

La joven bajó los ojos y se puso encendida

—Gilberto tiene razón, primo—dijo ella en seguida.—Yo no me pertenezco ya... Podría, sin sentimiento, arriesgar mi vida, acompañándoos, para ir á ver á nuestro tío... Pero no tengo derecho á arriesgar la de mi hijo, puesto que dentro de muy poco seré madre...

Raoul de Areynes se volvió vivamente hacia Gilberto Rollin y exclamó:

—Pues bien, esa misma paternidad que va á imponeros nuevos deberes, sacrificios y privaciones de todas clases, ¿no os aconseja imperiosamente venir conmigo á Lorena? ¿No os da valor para afrontar la mirada y sufrir los justos reproches del conde de Areynes?... Pensad que el que va á morir lo puede todo por el porvenir del hijo que va á nacer... ¡En nombre de ese hijo, Gilberto os conjuro para que me acompañéis!

—No insistáis.

—¿Rehusáis?

—Rehuso.

—Eso no es posible.

—No voy á Fenestrange para sufrir humillaciones.

—¡Por última vez! ¡No se trata de vos!... ¡Se trata de vuestro hijo!

—¡No tengáis cuidado por él!... ¡Yo sabre crearle una posición!...

—¡Vos! ¡No habeis sabido conservar la vuestra!...

—¿Y quién os dice que no encontraré otra mejor?...

—¡Bueno!—siguió diciendo el sacerdote, dejándose guiar por su ardiente caridad cristiana.—Pero el perdón de nuestro tío sería la rehabilitación para vos y quedaría borrada la huella de un pasado poco bueno... ¡Un hijo!... Pensad en él! ¡Vuestra sangre! ¡vuestra carne!... ¡Esta inocente criatura os debe abrir un nuevo horizonte!...

Habeis cometido muchas locuras que

se pueden remediar con la paternidad, por que esta hace al hombre más prudente y más circunspecto, dándole la fuerza, la voluntad y el valor que pueda faltarle, haciendo de él un nuevo ser ante el cual hay que inclinarse con respeto.

—¡Palabras inútiles!—interrumpió Gilberto, á quien nada podia conmovér.—Elocuencia perdida que debeis guardar para vuestros feligreses. De ninguna manera dejo á mi mujer sola en París, expuesta a sufrir privaciones.

—La lucha no me asusta, amigo mío—dijo Enriqueta conteniendo las lágrimas.—Vete con mi primo... yo me quedaré sola, que por esto no hay nada que temer... Piensa en el porvenir de nuestro niño...

Gilberto se encogió de hombros...

—¡Cuando digo que no, es que no! —dijo imperiosamente.

Después cambió de tono y añadió,

La Esperanza-

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan agentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell
Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. - VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embara o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito *Estereoscopio*, de metal barnizado y elegante estuche. El *Estereoscopio Mignon* centuplica las figuras dándole gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada *Estereoscopio*, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y de gran multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza de giro mútuo, á *D. Pedro Granén, Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona;* y dicho señor le remitirá sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO

Con 100 vistas diferentes Pesetas 6 cada uno

Cuadern	CUPÓN REGALO	Cuadern
	Vale por Estereoscopos con CLEN vistas diferentes	

NOTA: Como dicho *Estereoscopio* no puede remitirse por correo, sírvanse indicar la estación más próxima para facturarlo por ferrocarril. Para recogerle se mandará el correspondiente talón.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ
DE MOSCOU

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está en rimo. De venta en todas las perfumerías



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTIFICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-urina-ria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gonorrea, perleida, seborrea, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, pes. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifítico ROOB COSTANZI depurativo inoperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria. Es antizido puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Siguen del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los increíbles el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra y Abogados 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: tram: spec: inye:leg: fog: mor: s: z: roob: qui: cal: dul: al: par:uc: cas: s.

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO-MODERNISTA

Visítense los TALLERES.

Calle de FIGUEROLA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosa la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra